

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Trabajo e Inmigración
Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social
Córdoba**

Núm. 9.973/2011

Actas infracción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre), hace saber a los interesados abajo relacionados que por la Inspección Provincial de Trabajo se han practicado actas de infracción que no han podido ser

comunicadas por ausencia o ignorado paradero.

Las actas de infracción estarán de manifiesto en la Inspección Provincial de Trabajo, Avda. Conde de Valle-Illano s/nº. Córdoba. Se advierte que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/98 de 14 de mayo (Boletín Oficial del Estado 3 de junio), podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de quince días hábiles desde la fecha siguiente a esta publicación, dirigido al órgano competente para resolver el expediente especificado. En caso de no formalizarse escrito de alegaciones, la tramitación del procedimiento continuará hasta su resolución definitiva, sin perjuicio del trámite de audiencia, que se entenderá cumplimentado en todo caso cuando en la resolución no sean tenidos en cuenta hechos distintos de los reseñados en el acta.

Nº ACTA	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE	MATERIA	ÓRGANO COMPETENTE
I142011000107660	Explot. Agrícolas los Naranjales S.L.	C/ Industria 5	Puente Genil	60,00 €	Seguridad Social	(1)
I142011000110488	Andrés Hidalgo Espinar	Avda. Campo de fútbol 2, piso 2	La Carlota	626,00 €	Seguridad Social	(1)
I142011000120289	Juan Fierrez Reyes	C/ De la Iglesia 69	Trobojo del Camino	Ext. Prestación	Seguridad Social	(2)
I142011000121000	Akadia Sistemas S.L.	C/ Martín López 1	Córdoba	4.092,00 €	Seguridad y Salud	(3)
I142011000124131	Muebles Manuel Espejo S.L.	Carretera de Aguilar s/n	Puente Genil	2.046,00 €	Seguridad y Salud	(3)
I142011000124232	Muebles Manuel Espejo S.L.	Carretera de Aguilar s/n	Puente Genil	626,00 €	Relaciones Laborales	(3)
I142011000133023	Francisco Javier Domínguez del Río	Avda. Virgen de Fátima 46	Córdoba	Ext. Prestación	Seguridad Social	(2)
I142011000134437	Manuel Tobaruela Rus	Avda. del Brillante 84	Córdoba	Ext. Prestación	Seguridad Social	(2)

Córdoba a 14 de noviembre de 2011.- El Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Fdo. José Antonio Requena Gutiérrez.

(1) Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad So-

cial.

(2) Servicio Público de Empleo Estatal.

(3) Delegado Provincial de la Consejería de Empleo.